Con la Aparición de los Fiscales Demócratas se Llegó Ayer A Comprobar la Violación de Urnas en la Província de Cordoba

1ª SECCION COMENTARIOS

EL ORDEN

EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1032. — SANTA FE, VIERNES 28 DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

VENCIO SUAREZ POR PUNTOS

EN GENERAL FUE FAVORABLE LA PELEA A SUAREZ Y EN LOS DOS ULTIMOS ROUNDS CASTIGO MUCHO

DESPUES DEL DECIMO ROUND MOCOROA BAJO SU GUARDIA Y ACEPTO EL CAMBIO DE GOLPES

BUENOS AIRES, 27 — Esta noche el ring de River Plate se encontraba rodeado por cincuenta mil espectadores. Los boxeadores subieron casi simultáneamente al ring.

Como se esperaba, apenas sonado el primer gong, Suárez llevó un violento ataque, pero el platense cerró su guardia acortando la distancia donde contratacó con éxito, castigando fuertemente al cuerpo de su adversario.

La pelea tuvo esta característica en la mayoría de los rounds, salvo las reacciones esporádicas de Mocoroa, el cual realizó una pelea excepcional, logrando en algunos momentos arrollar a su rival, llevándolo contra las cuerdas, donde aplicó rápidos golpes con las dos manos al cuerpo, aunque sin mayor violencia, a excepción de algunas derechas que logró ubicar en la mandíbula.

MOCOROA CAE

Poco después de iniciarse la pelea, Suárez colocó una potente derecha en la frente de Mocoroa, cayendo el platense para levantarse inmediatamente. El golpe lo había tomado mal parado.

FUE UN GRAN MATCH

El combate tuvo algunos períodos de decaimiento después del quinto round, pero Mocoroa tuvo reacciones, contraatacando exitosamente.

Durante todo el transcurso de la pelea Suárez llevó el control de la pelea y el público enardecido le prodigó ovaciones delirantes durante todo el transcurso de la misma.

DESDE EL UNDECIMO ROUND

El profesional platense no abrió su guardia con excepción de los dos últimos rounds, en que aceptó el cambio de golpes, produciéndose momentos de intensa emoción por esta circunstancia.

EL ULTIMO ROUND

En el último round Mocoroa se hallaba en una situación dificilísima, mientras Suárez se agrandaba por momentos, atacando furiosamente hasta el tañido del gong final.

EL FALLO

El fallo fué dado a favor de Suárez y él es justísimo, pues Suárez llevó el control de la pelea en todo el combate y fué quien colocó más y mejores golpes. Al finalizar el match y cuando el fallo fué dado a conocer, el público ovacionó a los dos boxeadores.

OCHO MIL QUINIENTOS VOTOS LLEVAN A LOS CONSERVADORES LOS RADICALES EN BUENOS AIRES

EL DOCTOR RODOLFO MORENO VOLVIO A PERDER LA POSICION QUE OCUPABA EN LA MINORIA

LA PLATA, 27. — Has 18 mesas de la ciudad de Junín la posición de los partidos que se disputan el triunfo era la siguiente:

Radicales irigoyenistas	82.346	votos
Conservadores	73.862	,,
Socialistas	15.182	,,
En blanco	5.831	,,

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta 15 horas.

HASTA LAS FLORES

LA PLATA, 27. — Por la tarde la Junta reanudó su tareas escrutando hasta 11 mesas de Las Flores, teniendo entonces cada partido el siguiente número de sufragios:

Radicales irigoyenistas	87.274	votos
Conservadores	78.509	,,
Socialistas	15.872	,,
En blanco	5.951	,,

El candidato conservador Rodolfo Moreno, hijo, ha vuelto a perder la posición conquistada en la minoría, hallándose a once votos de ventaja del último colocado en la lista de la minoría.

El Candidato se Impuso



Lo decíamos ayer; Justo Suarez, era el candidato de la mayoría. La afición deseaba y confiaba en su triunfo. Las exclamaciones de las dos mil personas que anoche escucharon la trasmisión de la pelea frente a **EL ORDEN**, reflejaban claramente esa simpatía. Y Suarez, ganó una vez más, frente a un adversario que hizo prodigios de técnica, resistencia y coraje.

EL ASUNTO DEL BCO. GERMANICO

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde el juez doctor Avellaneda Huergo, tomó la declaración a los acusados de extorsión del Banco Germánico, careando luego a los testigos con el fiscal del Crimen de Mendoza, doctor Propenuik.

El juez decretó la libertad de éste considerando que los hechos demuestran la absoluta inocencia del acusado.

INAUGURACION DE UN SERVICIO NEW YORK - BS. AIRES

NUEVA YORK, 27. — Aunque se negaron a confirmar que el tres de abril será inaugurado el servicio radiotelefónico entre Nueva York y Buenos Aires, altos funcionarios de la Telephone Telegrapah Company admitieron que la inauguración es inminente.

REGRESARON A LA C. DE CORRIENTES DOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 27. — Regresaron a la ciudad de Corrientes los ministros de la intervención señores Morrone y Calleja, que habían venido a esta capital a exponer la situación y las tareas realizadas por la intervención en estos últimos días.

LOS FISCALES DEMOCRATAS DE CORDOBA FUERON APRESADOS POR GUARDIANES DEL RECINTO

CORDOBA, 27. — Hoy aparecieron los fiscales del Partido Demócrata que habían desaparecido del recinto de la Legislatura cordobesa donde se encontraban custodiando las urnas.

Manifestaron los fiscales que fueron maniatados y vendados en los ojos por los propios Guardianes de Cárceles que se hallaban de servicio en la Legislatura. Dicen los apresados que fueron conducidos a la Cárcel de Encausados, donde permanecieron toda la noche, para ser sacados en la madrugada en un automóvil.

En el camino a Alta Gracia fueron abandonados.

Los demócratas han iniciado la acción criminal correspondiente, habiendo los fiscales declarado ante el juez competente.

LA VIOLACION DE URNAS Y SOBRES

CORDOBA, 27. — Se ha comprobado la violación de las urnas denunciadas por el Partido Demócrata, llegándose a establecer tambin que los sobres abiertos han sido pegados nuevamente con goma, que se encontró fresca aún.

Debido a esta circunstancia, al realizarse el escrutinio varios sobres fueron encontrados pegados recientemente, conteniendo todos ellos boletas radicales.

Aparecen violadas las urnas del departamento Unión, en la siguiente forma: seis de Canal, una de Laborde, tres de Ordoñez, cinco de Posse y los circuitos 1 y 2 de Río Tercero, 2 y 4 de Oliva, 4 de James Craik, 1 y 2 de Candelaria y 2 de Simbolar.

Se calculan que los votos cambiados oscilan entre mil quinientos y dos mil.

DECLARACIONES DEL FISCAL CANSECO

Continúan los comentarios sobre la denuncia demócrata. Uno de los fiscales secuestrados, el Sr. Canseco, revela que los soldados de Guardianes de Cárceles y un oficial custodiáronlo en el recinto, debajo de la sala del escrutinio, oyendo cuando abrían las urnas, tarea ésta que duró desde las 2.10 horas hasta las 4.20.

El mismo fiscal logró identificar a varios de los culpables. Agregó en su exposición que luego se le llevó a la Cárcel de los Encausados, donde se le tuvo sin comer hasta las 20 horas. Más tarde le fueron vendados los ojos, siendo conducido a las afueras de la ciudad, dejándolo a una hora de camino de la misma.

DISPOSICION DEL DR. E. GONAZALEZ

BUENOS AIRES, 27. — El ministro del Interior doctor Gonzalez ha impedido el estacionamiento del público en los pasillos de su ministerio.

LA FALSIFICACION DE NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 27. — No se han producido novedades de bulto en la venta de empleos.

El Juez de Instrucción entrevistó al señor Carlos José Giordano, quien falsificaba burdamente firmas para extender nombramientos falsos.

DESMENTIDO DEL GRAL. BERENGUER

MADRID, 27. — El general Berenguer ha desmentido que el alto comisionado de España en Marruecos, general Gomez Jordana, hubiera presentado la renuncia de tal cargo.

NO HUBO MUERTOS EN UN TERREMOTO

MESINA, 27. — Se confirma que en el terremoto de anoche en las islas Ealias no hubo muertos y sólo algunos heridos. Muchas casas han sido perjudicadas por tal fenómeno sísmico.

Concurso de Máscaras Infantiles

La mejor máscara infantil, (niño), es ....

La mejor máscara infantil, (niña) es ....

La mejor murga infantil, es ....

Como lo Sostenemos, el Pago a los Maestros lo Haran Con un Empréstito

EL GOBERNADOR ANUNCIO AYER AL CONSEJO DE EDUCACION, QUE LA OPERACION ESTA RESUELTA

Era la única solución y hemos aconsejado en varias oportunidades que fuera adoptada si se quería poner al día al magisterio

SE CREE QUE ES CUESTION DE UNA SEMANA

Ayer por la mañana se trasladaron al Consejo de Educación el señor Gobernador doctor Pedro Gómez Cello y el Ministro de Instrucción Pública doctor Agustín Gatti. Nos enteramos después de que el Consejo de Educación estaba reunido en pleno y bajo la presidencia del doctor Antonio Habichayn. El Gobernador y Ministro asistieron a la sesión. Ello hizo que nos ocupáramos a fin de enterarnos de las resoluciones que se habrían adoptado ya que se hablaba de que se había tratado la situación por que cruza el magisterio en la provincia. Después de que logramos enterarnos de los asuntos que se trataron podemos decir que fué una sesión laboriosa en que se dió a conocer al Poder Ejecutivo la verdara situación que se cruza.

La primera cuestión tratada, la más delicada fué la situación financiera del Consejo. Se le informó al gobernador y al ministro de las deudas, explicando las causas del atraso que radica en la falta de pago de las obligaciones de las Municipalidades y otras. Después de un largo cambio de ideas el gobernador informó que en estos momentos se estaba tramitando un empréstito con el cual se solucionaría esa situación financiera, operación que quedará terminada dentro de breves días. Entonces se podrá pagar a los maestros. Aparte de ésto los hombres del gobierno han prometido dedicar preferente atención para tratar de regularizar la situación en lo que a pagos se refiere.

EL PLAN DE TRABAJO

El Consejo de Educación informó al gobierno del plan de trabajo de orden técnico. Ello mereció la aprobación del gobernador y ministro. De inmediato se habló del escalafón del magisterio que se estudiará a fin de que llene todas las necesidades, esto es, los ascensos, los tribunales de calificación, los traslados, la posibilidad de establecer la inscripción previa del título y todo lo que se refiera a la carrera del maestro.

CUERPO MEDICO ESCOLAR

Otra cuestión que se trató fué el cuerpo medico escolar. Se habló de la necesidad de organizarlo debidamente. Se acordó que se le dotaría de todos los elementos que necesite en una forma que llene las finalidades que se tuvo presente al crearlo. A tales fines el señor gobernador prometió toda la ayuda posible a las autoridades escolares.

De llevarse a cabo como se anuncia el cuerpo médico escolar será eficaz y llenará un verdadero vacío en la actualidad.

ESCUELAS DE NIÑOS DEBILES

Se habló de la escuela de niños débiles. Se dió a conocer la forma cómo funciona en la actualidad y las necesidades de que adolece. Se acordó que debe organizarse debidamente modificando sus actuales reglamentos a fin de que la escuela sea lo que realmente debe ser. El señor Ministro de Instrucción cambió ideas al respecto con el doctor Habichayn, con el Inspector General señor Veronelli, que asistía a la sesión. En definitiva se resolvió que la escuela referida debe organizarse en una forma perfecta.

CENSO ESCOLAR

Al tratarse de la asistencia de niños a las escuelas se habló de la necesidad de que se levante un censo escolar. Después de una larga deliberación se resolvió el levantamiento de un censo escolar que se realizará en el mes de junio conjuntamente con un censo obrero que proyecta levantar el Poder Ejecutivo. Con ese censo el Consejo podrá conocer en forma exacta la concurrencia de niños a las escuelas pudiendo saber si hacen falta más escuelas o si las hay de más.

MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA

También esta cuestión fué tratada en la sesión que nos ocupa. Se habló de la posibilidad de establecer la mutualidad antituberculosa obligatoria en el magisterio. A dichos fines se cambiaron ideas hablándose largamente.

ESCUELA AMBULANTE

Al tratarse este punto el Ministro de Instrucción Pública dió a conocer su opinión como así el doctor Habichayn el gobernador y el inspector General señor Veronelli. Se acordó que era necesario la habilitación de una escuela ambulante, vale decir, la escuela con un maestro que preste servicios en todos aquellos puntos que sea necesario, donde existan niños pero no en cantidad suficiente para tener establecida una escuela como hay muchos en la actualidad. En ese caso se suprimirán las escuelas que estén en las condiciones ya dichas. Irá la escuela ambulante. Ella recorrerá, como lo dejamos expuesto los puntos donde se necesite del maestro, irá de pueblo en pueblo.

HABILITACION DE BIBLIOTECAS

De esta cuestión de importancia para el maestro se habló largamente. Se resolvió establecer la biblioteca rodante.

Será para que circule el libro para el maestro de localidad en localidad en toda la provincia. Iniciativa que contará con todo el apoyo de los hombres del gobierno. Claro que no se podrá hacer de inmediato, pero se estudiará a fin de que sea lo antes posible.

ESCUELAS MODELOS

El Consejo de Educación dió a conocer al gobernador y al Ministro doctor Gatti la iniciativa tendiente a establecer dos escuelas modelo, una en esta ciudad y la otra en Rosario. En ellas se enseñarán los nuevos métodos pedagógicos para tener una seguridad de los resultados de los mismos. La referida iniciativa se tratará de llevar a la práctica el año próximo.

ASISTENCIA REAL EN LAS ESCUELAS

En la sesión se estudió todo lo que se refiera al funcionamiento de las escuelas. Se resolvió estudiar bien la asistencia real a las escuelas diurnas y nocturnas para conocer si la asistencia justifica al número de maestros que están en ejercicio, a fin de dictar las medidas que sean necesarias.

CICLO DE CONFERENCIAS

Se ha hablado de la conveniencia de iniciar un ciclo de conferencias con maestros de Buenos Aires y Rosario, tratando que ellas no resulten gravosas al Consejo. Para ello se solicitará la cooperación de los que siendo estudiosos de capacidad reconocida, accedan a la solicitud que se les formulará. Además, se ha dispuesto que se cumpla la disposición que establece la obligación de cada inspector de dar cuatro conferencias por año. En los primeros días del mes de abril próximo en esta Capital dará su primera conferencia el inspector Bouvier y en Rosario el inspector general señor Veronelli.

LA POLICIA DE LA CAPITAL

TOMO POSESION EL NUEVO TITULAR

De acuerdo a lo que adelantáramos en nuestra edición anterior, ayer el subsecretario del Ministerio de Gobierno puso en posesión de su puesto al nuevo Jefe de Policía de la Capital, señor José Garro.

Al acto asistieron los funcionarios de la repartición citada, pronunciando breves palabras el señor Murúa, recordando los propósitos del gobierno en lo que ataña al cumplimiento de las disposiciones relativas a la prohibición de los juegos de azar y otros.

Renuncia — El comisario inspector, señor Vicente Nigro, presentó su renuncia. Ello no le fué aceptada, anunciándose que pasará a prestar servicios adscripto al Ministerio de Gobierno.

Licencia — Al Jefe de la División de Investigaciones, señor Justo Caraballo, se le ha acordado un mes de licencia. Ha quedado a cargo de la referida dependencia el Subcomisario señor Nestor Calderón.

Comisaría de Ordenes — Se anuncia que será nombrado comisario de órdenes el actual comisario de la sección señor Emilio Madeo. El decreto debe aparecer de un momento para otro.

Concepto de Apreciación que Prima al Elegir Autoridades Policiales

Es frecuente, cuando en lo que a acrecentar méritos y condiciones se relaciona sobre determinado candidato a empleado de la administración pública, decir en primer grado de los méritos políticos adquiridos.

Los demás, los que pudieran ser unidad de medida en el orden moral y cultural, ello, por lo general, queda relegado a un segundo plano.

De ello, que con harta frecuencia, aparezcan con preferencia, dentro del organismo policial, exponentes poco ponderables y capacitados para ejercer cumplidamente la misión que significa velar por la seguridad y tranquilidad de los habitantes.

Resulta en verdad desalentador, el espíritu que en la mayoría de los casos, presidió las decisiones oficiales en cuanto a la apreciación de los valores de los empleados policiales, dando de ello la medida la cantidad de nombramientos que en manera alguna consultan las exigencias y prestigios de la institución.

Suficiente que el candidato haya sido un fervoroso partidario "contagiando" con su ejemplo alguno que otro ciudadano, para que ello sea título más que suficiente que lo haga acreedor a una designación, sin reparar en el grado de sus aptitudes morales e intelectuales.

Y como la institución policial, es algo que por su extensión y la ampulosidad del presupuesto ofrece el campo más propicio para la ubicación de esos "políticos sui géneris, por lo accidentales, ahí no más los "acomodan", como vulgarmente se dice, en el léxico de la politiquería.

Es claro, que así son las muestras de sus aptitudes y condiciones para el desempeño de la importante misión confiada a sus arbitrios!

Diariamente, la crónica de los sucesos que tienen relación con la función que detentan, los señalan ante la opinión pública como la negación más absoluta de esa falta de responsabilidad que cabe exigirse a los que tienen en sus manos la obligación de garantizar la vida y los derechos e intereses colectivos.

Y sin embargo, esos nombramientos se suceden, y con ellos, la continuidad de ese malestar que se observa en la función policial, en presencia de su obra francamente negativa y reñida por cierto con sus verdaderas orientaciones.

UNA AUDAZ EXPLORADORA

La señorita BESSIE STEEN, de San José California, que proyecta una arriesgada exploración desde Rio de Janeiro hasta la desembocadura del Amazonas, atravesando el interior del Brasil, en busca de ciertas tribus indígenas perdidas. La acompañarán solamente un guía y una mujer indígena.

El Origen de las Disidencias Partidarias

Todo tiene sus vueltas en esta vida. Pero, los que sin duda alguna marchan a la cabeza de todos esos seres que evolucionan con una rapidez extraordinaria, son los políticos. Y nos referimos a los políticos en el concepto genérico, comprendiéndolos a todos, sin querer establecer distingos, aunque reconozcamos que hay honrosas excepciones.

Y es sobre todo en nuestro país donde esa volubilidad de los hombres políticos se manifiesta con caracteres peculiares, que demuestran, a la vez que una falta de comprensión de los deberes de todo ciudadano hacia las instituciones de su país, de protegerlas contra los avances de los oportunistas, también una absoluta irresponsabilidad.

Es así como hombres que hasta ayer se increpaban acusándose la comisión de los más vulgares delitos, hoy marchan del brazo, y hasta se sientan en la misma mesa.

Es así como llegamos a la conclusión que la realidad no es aquella que parecía traducirse de sus palabras; que no eran sinceras sus manifestaciones, y que lo que los separaba, la prebenda y el suculento presupuesto que apaga tanta sed y tanta hambre, los une hoy en un abrazo fraternal, más estrecho cuanto más recias hayan sido las divergencias primitivas.

Los del montón, los que nada dirigen, los que nada influyen en la marcha del Estado, pueden evolucionar y deben evolucionar; para eso están, para llevar al gobierno a unos y sacarlos luego cuando han demostrado incapacidad, falta de criterio y, como sucede muchas veces, cuando han cometido delitos de esos que castiga el Código Penal.

Pero en los de arriba, en los dirigentes, no se justifican las evoluciones, aunque se hagan con el pretexto fácil de invocar, de los altos intereses partidarios, porque no puede haber interés alguno en deponer actitudes que pueden haber sido consideradas como cruzadas idealistas, para secundar a aquellos justamente que fueron anatematizados, acusados de corrupción y de otras cosas graves de la vida política.

Y hemos tenido que llegar a la conclusión de que todas esas divergencias que se suscitan en el seno de los partidos políticos cuando llegan al poder, y aún cuando se encuentran en el llano, no responden a otros fines que el del provecho personal. Así vemos cómo en todas las provincias el radicalismo se ha dividido en múltiples fracciones, los conservadores tienen sus luchas intestinas, los socialistas divididos en dos agrupaciones, y hasta los comunistas, mantienen esas diferencias que los distancian.

Mas, a la larga o a la corta, se llega a la realidad, y es cuando esos distanciamientos se suprimen, cuando se deponen las actitudes de intransigencia; entonces todos llegan a la conclusión que buscaron, el acomodo. Y es cuando se acomodan que incurren en los mismos errores que los que criticaron.

Veamos, sino, lo que ocurre en los departamentos del Sur de nuestra provincia, donde una fracción del radicalismo ha substituido a otra que hasta hace poco tiempo gozara del favor oficial; los cambios y remociones de empleados superiores y subalternos, han demostrado que lo que se buscaba no era una nueva orientación política, sino el usufructo de las posiciones para ubicar a los correligionarios.

LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

La iniciativa del Concejo Deliberante referente a la ampliación de los servicios de comunicaciones tranviarias y que diera origen a la minuta elevada al D. E. tiempo atrás, está en vías de ser resuelta favorablemente.

A nadie que conozca el gran crecimiento de nuestra ciudad, operado durante estos últimos años, el aumento considerable de su población y la amplitud de sus actividades comerciales, se le oculta esa exigencia de ampliar en forma conveniente y adecuada a sus necesidades ese medio de traslación cómodo y barato, que representa el tranvía. Nuestra ciudad, que como se ha dicho, acusa un índice elocuente en sus múltiples manifestaciones, necesita, pues, una mayor amplitud de ese medio de locomoción, que la ponga en contacto con sus más lejanos barrios, facilitando así a sus moradores ese intercambio racional que exige la vida presente.

La distribución de las líneas de tranvías, si bien tiempo atrás, pudieron satisfacer las exigencias de la población, en el presente, resultan impotentes para atender la demanda que de dicho servicio reclama la población.

La distribución un tanto arbitraria que, por otra parte, se ha hecho de algunas líneas, dejando incomunicados barrios densamente poblados, y otros, a respetable distancia de las mismas, es algo que ha venido a agravar aun más esa necesidad que se advierte en los servicios que distribuye la empresa concesionaria.

Por ello, habrá de resultar sin duda, motivo de gran satisfacción, el resultado de las gestiones del D. E. que ante la compañía de tranvías, según se anuncia, habrá de iniciar, respondiendo así a las sugestiones del Concejo.

DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES

Desde ya ha quedado en posesión de su puesto el Director de Marcas y Señales, señor Latorre, quién se encontraba frente de la Jefatura de Policía de Rafaela. De esta Jefatura se ha hecho cargo su titular doctor Romero Acuña, quién fué puesto en posesión por el subsecretario del Ministerio de gobierno señor Murua, como yá lo hemos informado.

SUBINSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

LA RENUNCIA DEL Sr. BOUVIER

El Subinspector General de Escuelas señor Miguel Bouvier ha presentado ayer la renuncia de ese puesto con la condición de que se le otorgue una inspección. A ello se ha hecho lugar nombrándolo Inspector Seccional y nombrando Subinspector General al señor Inspector Seccional Justo Dehesa. La renuncia del señor Bouvier dice así:

Santa Fe, Marzo 27 de 1930.

Al Sr. Presidente del Consejo de Educación.

De acuerdo a lo hablado con el Señor Presidente, me dirijo, por su digno intermedio, al H. C. solicitándole una inspección seccional en cambio de la Subinspección General que desempeño con lealtad y entusiasmo, desde el año 1926, en la seguridad de que en mi nuevo destino seguiré bregando como siempre y más en favor de la escuela santafecina.

Sin otro motivo saludo al señor Presidente y demás miembros del H. C. con mi más alta consideración.

(Firmado): Miguel BOUVIER.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RAFAELA

El Intendente Municipal de Rafaela señor Antonio Ferrero estuvo en la casa de gobierno en las últimas horas de la tarde del día de ayer. Se nos dice que había sido llamado por el gobierno. Todo hace creer que se le habló del compromiso de nombrar intendente al doctor Carmelo Barreiro. De allí que nada extraño sería que anoche el señor Ferrero haya presentado la renuncia desde que se anuncia el nombramiento del doctor Barreiro.

La última palabra en materia de aeronaves

Haakon K. Hammer, miembro de la famosa expedicion polar de Amundsen, es el inventor de este extraño aparato de volación, que combina las características de las máquinas más pesadas y más livianas que el aire. Proximamente se iniciará en Los Angeles la construcción del aparato junto a cuyo modelo se ve a Hammer. Tendrá 300 pies de longitud y un ancho de alas de 210 pies. Su velocidad será de 120 millas por hora con 120 pasajeros y una carga de unos 25 mil kilos. Será impulsado por seis poderosos motores.

TEMAS DE HOY

EL CENSO GANADERO NACIONAL

De acuerdo a las disposiciones de la ley respectiva, el primero de julio próximo se iniciarán las operaciones para la realización del Censo Ganadero Nacional; por lo pronto, han comenzado los delegados inspectores del Ministerio de Agricultura de la Nación a repartir propaganda intensa y a realizar jiras por su jurisdicción correspondiente, a fin de que todos conozcan la finalidad y los pormenores de esta labor.

No tenemos — que no podemos tenerla — mayor fe en los resultados de este censo ganadero, en cuanto se refiere a las medidas que tomará el gobierno nacional para beneficiar esta fuente de riqueza, pero no por eso hemos de dejar de incitar a los ganaderos a cumplir con su deber allanando las dificultades, para que luego no pueda invocarse tal pretexto si fracasa el censo.

Nos interesa, además, conocer a ciencia cierta cuál es nuestra situación desde el punto de vista ganadero, para que nuestros productores aborden, por su misma cuenta y sin esperar que las autoridades se preocupen de ello, la cuestión del mejoramiento de los tipos, y la mejor forma de propender al progreso de nuestra industria.

Bien se advierte desde hace mucho tiempo una total despreocupación de los poderes públicos por todo lo que signifique apoyar a los que trabajan para el engrandecimiento económico del país.

Lo hemos hecho resaltar en más de una oportunidad, y pese a las leyes que debieran hacerse efectivas, como a los pronunciamientos de los hombres públicos y la crítica serena que se hace sobre estas circunstancias, no se produce la reacción esperada.

Llama la atención cómo en nuestro país se desatienden cuestiones tan fundamentales, como la agricultra y la ganadería, mientras en otros, donde dichas actividades no son exclusivas, sino que podríamos llamar apenas complementarias de la actividad productora y concurren en proporción mínima al afianzamiento de la economía del Estado, se les dedica una atención preferente, a fin de evitar que se viva dependiendo del extranjero.

Nuestra enorme vitalidad, viene permitiendo hasta ahora que las riquezas agropecuarias se exploten sin directivas mayores, respondiendo en forma primitiva a la oferta y la demanda mundiales, pero debemos salir de una vez de esas modalidades que no han de servirnos en ningún momento para preservarnos de posibles fracasos.

Pero llegará el día en que nos encontraremos en condiciones de inferioridad tales, que nos obligará a preparar lo que no tuvimos la precaución de realizar a tiempo, es decir, la explotación científica de nuestras riquezas naturales, para no caer arrastrados bajo el peso de nuestra propia culpa.

Mientras tanto, todos deben prepararse a facilitar al gobierno nacional, o mejor dicho, a sus delegados, la tarea de levantar el censo ganadero; posiblemente algún día conozcamos sus conclusiones y puedan ser útiles para la finalidad que dió origen a dicha operación.

Al fin y al cabo, no es ningún sacrificio, y puede convenir a los intereses de nuestra explotación pecuaria.

El peligro de los ómnibus

Hemos constatado que la mayoría de los ómnibus recientemente establecidos en esta capital olvidan las ordenanzas municipales. Lo decimos porque circulan a una velocidad más que peligrosa. Van á la carrera. Se hacen la competencia las diferentes empresas con el consiguiente peligro para los viajeros. Es necesario evitarlo. Debe proceder la Municipalidad con toda energía a fin de que el día menos pensado se produzca una verdadera catástrofe. Mucho podríamos decir acerca de los ómnibus. Creemos que estas líneas serán suficientes y no tendremos que volver sobre el asunto.

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor.

El Interventor Nacional doctor Salas no ha regresado. Como yá hemos informado en otra edicción se le espera.

Sin novedades.

En la Intervención Nacional no hubo ayer ninguna novedad.

ESTADO DEL RIO

El río en esta Capital está estacionado. Ello atento a los informes oficiales. La altura era en el día de ayer de 5.25. La situación de otros puertos era la siguiente:

Ita Ibaté, 2.30, bajó 4.
Corrientes, 4.10, bajó 12.
Ituzaingó, 1.52.
Posadas, 1.74, bajó 4.
Puerto Aguirre, 11.44.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho como así sus ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y de Hacienda, señor Racine. El gobernador conversó con el jefe de policía de La Capital, con el comisario señor Nigro, presidente del Consejo de Educación, doctor Habichayn y otros. Estuvieron en la Casa de Gobierno, los señores: Rodolfo Freire, Rodolfo Priggione, Marcelino de Micheli, Víctor Modesto Gómez, Robustiano Abat, Enrique Muzzio, Antonio Urba, Miguel Culaciti, Fortunato Botto, Domingo Gallino, José Garro, Antonio Ferrero, Juan Ariotti, Francisco Auello, Ugo Freire y otros.

PIDIO A SUS MINISTROS, LUEGO DE LA RENUNCIA, QUE QUEDARAN PROVISORIAMENTE EN EL CARGO

BERLIN, 27. — El presidente Hindenburg aceptó la renuncia del gabinete de Mueller pero pidió a los ministros que permanezcan provisoriamente en sus puestos.

La crisis ha sido debida a que los demás partidos no aceptaron la transacción propuesta por los católicos respecto a la reforma del seguro sobre la desocupación.

Los leaders de los partidos del gobierno continuaron hasta ayer en sus esfuerzos para llegar a un acuerdo, acerca de las reformas en el refuerzo financiero, sobre las cuales los partidos opositores difieren fundamentalmente.

Después de las largas conversaciones sin resultado se llegó a tener la sensación de la crisis ministerial que recién hoy se hizo efectiva, conforme a todas las previsiones.

TRIUNFO OBTENIDO POR EL GOBIERNO DE FRANCIA, AYER

Se inició la discusión sobre el Plan Young

PARIS, 27 — Se han reiniciado las sesiones en la Cámara de Diputados de Francia, iniciándose la discusión del Plan Young.

El gobierno obtuvo un amplio triunfo al ser derrotada la moción de los radicales y socialistas proponiendo el aplazamiento de la discusión. El resultado de la votación fué favorable al gobierno por 319 votos contra 262.

VOTO DE CONFIANZA

El Senado otorgó un voto de confianza al gabinete de monsieur Tardieu. La votación arrojó 145 votos a favor del gobierno contra 124.

REDUCCION DE LAS DIETAS EN AUSTRIA

SIDNEY, 27 — Los miembros del partido adicto al gobierno de Nueva Gales Sud, pronunciáronse en favor de la reducción de las dietas a los miembros del parlamento y ministros en un 15 o|o.

EL CONSULADO SOVIETICO EN AUSTRIA

CAMBERRA, 27 — El primer ministro declaró que el gobierno de la Confederación Australiana aceptará aceptará la designación del cónsul soviético, pero que no nombrará agente consular en Rusia.

LA C. DE CODIFICACION

LA HAYA, 27 — Continuando la codificación, la tercera comisión resolvió aprobar el artículo octavo, por el cual se hace responsable a un país de los daños causados por sus funcionarios a los extranjeros.

MOVIMIENTO SISMICO EN ECUADOR

CAUSO GRAN ALARMA

QUITO, 27 — Se ha sentido en esta ciudad un movimiento sísmico que ha producido alarma entre los habitantes, especialmente entre los concurrentes a una fiesta social, que se celebraba en la legación del Perú en honor de los marinos del crucero británico "Despatch", anclado en Guayaquil.

CONFERENCIAS MILITARES

GUAYAQUIL, 27 — Los diarios comentan las conferencias secretas celebradas en el Círculo Militar de Quito entre el canciller y el ministro de Guerra con el inspector del ejército y altos jefes militares.

Aun cuando se ignoran los puntos tratados, se cree que las conversaciones se han realizado con la cuestión de límites.

EL ESPIONAJE DEL FASCISMO EN LA R. SUIZA

ZURICH, 27 — Desde hace algún tiempo fueron descubiertos en diversos centros suizos entidades de espionaje fascista, que denunciaban al gobierno italiano los nombres de las personas antifascistas que formaban la lista negra.

El gobierno, después de realizadas completas averiguaciones, resolvió hoy expulsar a numerosos espías italianos.

Con respecto a los consulados italianos de Lausana y St. Galls, complicados en el asunto, la cuestión dará lugar a conversaciones diplomáticas.

DECRETO PARAGUAYO

ASUNCION, 27. — El ejecutivo firmó un decreto concediendo 15 días de permiso al canciller doctor Zubizarreta, debiendo encargarse de la cancillería durante ese tiempo el titular de Hacienda, ex presidente Eligio Ayala.

DEFRAUDACION DESCUBIERTA

LA PLATA, 27 — Se ha descubierto que la defraudación al Ferrocarril Provincial alcanzaría a la suma de 24.029 pesos siendo el autor el pagador señor Federico Pagola, cuyo fiador repuso quince mil pesos, dándose intervención a la justicia.

S. JUAN QUEDOSE SIN MINISTROS

SA NJUAN, 27 — La intervención federal en esta provincia ha quedado sin ministros. Visto los rumores circulantes, el ministro de Hacienda provisorio, señor Donovi, que actualmente se encuentra en la Capital Federal, no regresará a la provincia de San Juan.

El doctor Aparicio, actual ministro de Gobierno, de acuerdo a los resultados obtenidos hasta ahora en el escrutinio de La Plata, resultará electo diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. Se asegura con visos de verosimilitud, que el señor Aparicio dejará de ocupar el cargo de secretario de Gobierno en la intervención.

EL DOCTOR A. ORFILA FORMARA UN NUEVO PARTIDO POLITICO

MENDOZA, 27. — Se asegura que el doctor Orfila, ex gobernador lencinista de esta provincia formará un partido que actuará bajo la denominación de "Lencinistas Disidentes".

Las obras de reconstrucción de Japón

DELIRANTES ACLAMACIONES AL EMPERADOR

TOKIO, 27 — Se calcula que cien mil personas llenaron las calles de la parte reconstruída de la ciudad, aclamando delirantemente al emperador Hirohito, quien felicitó al pueblo por la reconstrucción.

El pueblo se aglomeró en tal forma frente a la tribuna colocada ante el palacio de Chiyoda, desde la cual el emperador dirigió la palabra a la multitud, que a consecuencia del tumulto resultó una persona muerta, dos gravísimamente apretadas y pisadas y otras 14 con graves lesiones.

EL Sr. JAN PILSUDSKY

Fué nombrado para formar gabinete

VARSOVIA, 27. — El presidente señor Mocisky, designó al señor Jan, hermano del mariscal Pilsudsky, para que forme gabinete.

Jan Pilsudsky es diputado del bloque gubernista del Sejm y juez de la corte del distrito de Vilna.

EXPLORACIONES ARTICAS

C. DEL CABO, 27. — Han llegado los aviadores Riiser Larsen y Lutzow Holm leader de la expedición ballenera de Noruega de exploraciones árticas, quienes han declarado que descubrieron un aeroplano en un territorio situado en Bouvet a los cincuenta grados de longitud este.

La flota ballenera ha descubierto y fotografiado aproximadamente a 600 millas de nueva tierra montañosa situada entre la isla de Endervy y Coatesland.

EL SR. TOMAS LIMA HA SIDO DETENIDO

MENDOA, 27 — El líder lencinista Tomás Lima, se halla detenido acusado de irregularidades.

El señor Lima renunció del lencinismo acusando a sus directores de haberlo abandonado cuando era víctima de persecuciones y encarcelamientos.

ESTARIA DISPUESTO A ABANDONAR EL DR. MORENO LA POLITICA

LA PLATA, 27. — Se ha generalizado la versión de que el Dr. Rodolfo Moreno (h), retiraríase definitivamente de las actividades políticas, actitud ésta que habría sido determinada por la posición que ocupa en el escrutinio que actualmente se efectúa en la provincia de Buenos Aires.

Se agrega que el doctor Moreno entendería que la posición que ocupa en el escrutinio significa su quebranto en el seno de los propios correligionarios.

También se asegura que el Dr. Moreno publicará una carta explicatoria de esta situación a la vez que opinaría, sobre el actual momento porque atraviesa el país.

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO DE DIA 27

Secretaría Pérez del Viso—

En el juicio que sigue M. Delfino y Cía. Sociedad Anónima, contra Compañía Transportadora de Petróleo, sobre formación de tribunal arbitral, se resolvió: tener por nombrado a los árbitros propuestos, doctor Severo a Gómez y capitán de navío, Arturo H. Nieva, nombrándose árbitro tercero al doctor Ameliano Argento y secretario al doctor Pérez del Viso (hijo).

—En el juicio que por accidente de trabajo sigue Alejandro Salomón contra el Puerto de Santa Fe, se han regulado los honorarios del doctor Publio Benuzzi $ 300 y $ 100 procurador Díaz Candioti.

—Se dictó auto de prisión contra Jacinto Natividad Velázquez, violación y sustracción de correspondencia.

—Se concedieron excepciones militares a los ciudadanos Ramón Lorenzo Riquelme, Pedro Macocci, Leandro Brodero, Carlos Blanda, Dionicio Velázquez.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios María Cappanari, abogada, Víctor Sartori, abogado; Martín Villarreal sobre accidente de trabajo.

Superior Tribunal de Justicia; Secretaría Echagüe—

Se concedió 5 días de permiso al juez de paz de Tartagal y se encarga al de Intiyaco.

Juzgado 1a. Nominación, Juez doctor Villanueva; Secretaría de la Peña

En el juicio seguido por Jeremías Nasel, contra Hermann Kremin, sobre cobro de pesos y pedido de quiebra, se decretó convocándose a los acreedores para la audiencia que que deberá realizarse en 21 de abril, a las 9 horas.

—En los autos Martín Mori y otro, concurso civil, se ordena se cumpla en todas sus partes el decreto del 19 de julio de 1929.

Secretaría Esquivel—

En el juicio que sigue Rafael Giménez contra Manuel Giménez, sobre accidente de trabajo, se falló: Declarando la demanda por improcedente o improbada con costas.

—En los autos Estela Meyrel de Pesalllos, sobre venta, se acordó la autorización para la venta en remate público los inmuebles. Se designa rematador a Reinaldo Hereñú.

—En la solicitud José Ballarin, sobre rectificación de apellido se resolvió: No hacer lugar a la rectificación solicitada.

Juzgado 2a. Nominación, Juez doctor Puccio; Secretaría Passeggi —

Se nombra curador del insano Martín Beltramino a Santiago Baiari.

—En lo autos Honorio Ernesto Sierra, sobre entrega de fondos, se hace lugar.

—En el juicio Clemento Parés, sucesorio, se hace lugar a lo solicitado.

Juzgado de Instrucción, Juez doctor Obligazzi; Secretaría a cargo del señor Aldao—

Salió en libertad bajo fianza Francisco Meza y Mauricio Figueroa y sin perjuicio, Dora Kusiel y Desideria Galva.

—Se sobreseye la causa que se le seguía a Francisco Friggone, por defraudación.

Juzgado 3a. Nominación, Juez doctor Leiva; Secretaría Ferreyra—

En el sucesorio Margarite y Vda. Dolpatti, se declaran herederos sus hijos José, Emilio, Angela, Adela y Oliva.

—En el sucesorio Carlos Pianetto, se declaran herederos su esposa Anunciada S. Pianetto y sus hijos Isabel, Angel y José.

Juzgado de Instrucción, Juez doctor Palamedi; Secretaría Christensen —

Se clausuraron los sumarios a Basilio Ceballos, hurto; Prudencio Sánchez, hurto de ganado.

—Se dictó sobreseimiento a favor de Guillermo Urbani, lesiones por imprudencia.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, Juez Dr. Ulisés Benuzzi; Secretaría Ormaechea—

Carlos Gasparino c| A. G. sobre desalojo, se falló: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública sino lo hiciere. Con costas. En cien pesos se regulan los honorarios del doctor León Blanchard.

—Luis Martínez contra Sociedad Anónima G. y Ch. sobre cobro de pesos, se declaró procedente la excepción de falta de personería en el actor. Con costas.

—Sánchez, Tros, Lara y Cía. contra A. A. J., sobre cobro de pesos se falló: Rechazando la demanda por improbada. Con costas. En ciento veinte pesos se regulan los honorarios del Dr. Antonio Habichayn.

ARMAS Y MINUCIONES FUERON ENCONTRADAS EN LA QUINTA DE LOS CANTONI, AYER EN SAN JUAN

SAN JUAN, 27. — La policía dice haber hallado en la finca que uno de los hermanos Cantoni, posee en la localidad de Guiñazú, al prófugo acusado de homicidio a un agente de policía y que allí se guareciera.

Los mismos elementos policiales encontraron en la finca de referencia un depósito de armas y municiones de pequeñas proporciones, entre ellas una ametralladoras, remingtons, winchesters, y numerosos cartuchos.

También se encontró un laboratorio con instrumentos de cirujía y mechas para explosivos.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

El presupuesto. - Los dispensarios. - Importantes resoluciones.

El Consejo General de Higiene ha adoptado estas resoluciones:

Pedir presupuesto para la confección de una placa hierro esmaltado de 0.30 x 0.40 con la inscripción correspondiente a la Oficina Protección y Asistencia de la primera infancia.

—Tomar nota del informe producido por el Jefe de la Sección Profilaxis en las misiones encomendadas a Maciel, Gaboto, Laguna Paiva, Arroyo Aguiar y Monteverá.

—Disponer por intermedio de la Dirección del Instituto se efectúe exámen bacteriológico del mucus nasal de la anciana María Arriola, a pedido de la Jefatura de Policía de La Capital.

—Tomar nota de que el Auxiliar de Farmacias, Italo Achinelli ha adquirido la farmacia denominada Popular, de Matilde, debiendo dentro de la brevedad posible presentar la escritura pública comprobante.

—Tomar nota de las actuaciones producidas por la Inspección de Dispensarios, cuyu comisión de Reconquista, y hacer saber a la Contaduría General de la Provincia que el doctor Eduardo A. Vevini, se ha hecho cargo de su puesto en fecha 12 del corriente.

—Tomar nota de la nómina de los médicos inscriptos en el Consejo de Higiene de Rosario, desde el 14 de marzo de 1929 al 15 de febrero del año en curso.

—Hacer suya la resolución del Consejo de Higiene de Rosario, referente al uso de anuncios por personas no profesionales, con el siguiente articulado.

1o. — Proceder al retiro de los anuncios cuya inscripción confunda al público en conceptos que incumben al acto de curar y al uso de títulos afines, por personas no profesionales.

2o. — Obligar a los fabricantes de prótesis de Odontología a que encuadre sus anuncios dentro de estas disposiciones.

3o. — Pasar una circular a los señores Odontológos a los fines expresados.

4o. — Ponerlo en conocimiento de la Municipalidad y Jefatura de Policía.

5o. — Hacer pública esta resolución.

—Autorizar la compra de 30.000 ampollas de vidrio para inyectable de la casa Ferrari y Salvat de Buenos Aires, por ser la más conveniente y de acuerdo al presupuesto presentado.

—Tomar nota de los decretos del P. E. de fecha 11 y 27 del corriente, por el que se le acepta la renuncia del médico de Policía de Castellanos y del doctor Ernesto Hansen de General Obligado, habiéndose nombrado para el último cargo con asiento en Rufino al doctor Virginio Taquini.

—Pasar a la Sección de Profilaxis, la nota del Departamento de Talleres del Ferro Carril Central Norte, de Laguna Paiva, referente a la desratización.

—Tomar nota y pasar al archivo la planilla demostrativa del movimiento de enfermos del Hospital de Alienados anexo a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

—Tomar nota de las comunicaciones de fecha 20 y 22 de la Dirección de la Asistencia Pública, por la que nos hace saber que ingresaron al Hospital Iturraspe Basilio Badewich y Roberto Natalavich enfermo de peste bubónica, habiendo fallecido el segundo el 21 del corriente.

—Elevar al Ministerio de Gobierno el proyecto de presupuesto para la desratización, aconsejando las mejoras a introducirse.

—Tomar nota y archivar los datos estadísticos de mortalidad correspondiente al año ppdo. presentada por la Sección Profilaxis.

—Tomar nota de la inspección realizada por el Médico Inspector al Dispensario de San Javier, con fecha 21 del corriente.

—Informar al doctor Clemente Rius y Santiago Erisdeau de San Carlos Centro, que este Consejo considera equitativa la suma de Un Mil Ochocientos Setenta pesos, como honorarios del doctor Rius por la asistencia a que se refiere la nota de fecha 21 del corriente.

—Informar a la Dra. María G. de Shira de Monigoles que el Consejo toma la intervención que corresponde en lo referente al señor Bordman.

—Negarle autorización doctor Iller Bocher, para establecer consultorio médico en la localidad de Emilia del Departamento La Capital.

—Remitir al Juez de Instrucción en Turno, debidamente informado el oficio de fecha 8 del corriente, correspondiente al sumario que se instruyó contra Pedro Peracchia o Peraquis por delito de violación.

—Solicitar del Ministerio de Gobierno gestiones del Sanatorio Santa María de Córdoba, una cama gratuita para un enfermo atacado de tuberculosis pulmonar.

—Informar al Presidente de la Comisión de Fomento de Llambí Campbell; que podría otorgarse un plazo prudencial a los señores Ravazzo y Cía., para que viertan el agua en las cunetas de la calle siempre que se mantenga el declive suficiente, y hacerlo saber a los señores Pedro Pettiav, José Rucci y demás firmantes.

—Tomar debida nota de la farmacéutica Juana Esxemberr de Sanchales, ha adquirido la farmacia del mismo nombre.

—Tomar nota de que el Auxiliar Pedro S. Oronao ha adquirido la farmacia denominada Piamontesa del Auxiliar José Cappa de Sastre.

—Informar al señor Juez del Crimen, que el Consejo justiprecia en Doscientos Cincuenta pesos nacionales los honorarios médicos del Dr. Tiburcio Aldao, por el informe que corre agregado a fojas 35 del oficio de la fecha.

Gras y otros.

LA REORGANIZACION ESCOLAR

DECRETO DE LA 3a. SECCION

El gobierno de acuerdo a lo que ha solicitado el Consejo General de Educación, continúa la reorganización escolar. Ayer apareció el siguiente decreto que pertenece a la tercera sección escolar:

Dice así: Santa Fe, marzo 24 de 1930. Atento lo solicitado por el Consejo General de Educación en su nota No. 35 El Gobernador de la Provincia Decreta: Art. 1o. — En la Tercera Sección Escolar, créase con imputación al Cap. 3 inc. 1. Item. 1) Un puesto de Director de escuela elemental nocturna con el sueldo mensual de $ 120 m|n., y nómbrase para desempeñarlo al señor Oscar Landriel, cuyas funciones deberá ejercer en la Escuela nocturna anexa a la diurna No. 69 de Alberdi. Dos puestos de Profesor de escuela elemental nocturna con el sueldo de 100 m|n. c|u., y nómbrase para desempeñarlos a los señores Eduardo y Mario Miglietta, cuyas funciones deberán ejercer en la Escuela nocturna anexa a la diurna No. 69 de Rosario. Un puesto de Portera de escuelas nocturnas con el sueldo de $ 50 m|n., mensuales y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Adela Mújica. Art. 3o. Nómbrase Profesor de escuela elemental nocturna con el sueldo de $ 100 m|n. mensuales. (Cap. 2, Inc. 3, Item. 5, Pda. 4a.) al señor Alfonso Rodríguez, cuyas funciones deberá ejercer en la Escuela nocturna No. 15 Rosario. Profesor de escuela superior nocturna, con el sueldo de $ 110 m|n. mensuales (Cap. 2, Inc. 3, Item. 5, Pda. 2a.) a la señorita Luiz Fernández Vilar cuyas funciones deberá ejercer en la escuela nocturna No. 10 de Rosario. Art. 3o. — Declárase cesante por ascenso: Al señor Oscar Landriel, en el cargo de Profesor de Escuela superior nocturna (Cap. 2, Inc. 3, Item. 5, Pda. 2a.). A la señorita Luz Fernández Vilar, en el cargo de Profesora de escuela elemental nocturna (Cap. 2, Inc. 3, Item 5, Pda. 2a.) Art. 4o. — Créase: una Escuela elemental nocturna anexa a la diurna No. 69 de Alberdi (Rosario). Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Cello. F. A. Gatti.

Saluda a U.S. muy atentamente.

OBISPADO

Se extendió el pliego de licencias generales por el término de dos meses para el Sr. Pbo. Don Antonio Soriano de la diócesis de Mendoza.

Conferencia—

Se realizó en el Obispado, la conferencia mensual de los casos de Teología Moral y Rúbricas, presidida por el Ilmo. Sr. obispo auxiliar Mons. Don Rafael Canale Oberti, asistiendo los señores Pbros.: Don Antonio Biagioni, Director de Casos, León Nani, secretario, Rodríguez Eduardo, Manías Silvio, Isidoro Ferreira, Manuel Vázquez, Chiaffredo Albino, Torres Antonio, José Farulla, Eugenio Uranga, David Andrés, Vicente Noguera, Agustín Carpio, Genesio Miguel.

EN UNA MUÑECA SE LASTIMO UN OPERARIO, AYER

El oficial cincelador Santos Payó, italiano, de 30 años de edad, que se domicilia en una vivienda de calle 1 de Enero y Buenos Aires, se encontraba ayer por la mañana ocupado en sus tareas habituales en el interior de la fábrica de espejos que el señor Mario Regazzi posee en calle General López 3260.

En circunstancias que tenía un cristal entre las manos, se quebró el mismo ocasionándole una lastimadura de relativa importancia en la muñeca izquierda.

La víctima, fué conducida momentos después al local de la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, dándose traslado de lo ocurrido a la seccional cuarta, en cuya jurisdicción se produjo el accidente, en forma puramente casual, según ha podido constatarlo el personal de la aludida comisaría.

TRES GRANDES ARTISTAS EN "BROADWAY MELODY"

Además de Charles King, encarnan las principales figuras de esta gran producción sonora, cantada, bailada y parlante de Metro Goldwyn Mayer, Bessie Love, y Anita Page. Nadie ignora que con su interpretación de Jane, Bessie Love ha obtenido el triunfo más grande de su carrera. Dotada de un temperamento en extremo vivaz, esta actriz traduce en "Broadway Melody", los más distintos sentimientos. En cuanto a Charles King y Anita Page no hacen más que reeditar sus anteriores creaciones.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 28 DE 1930

Agredido Por un Agente del Escuadron que se Hallaba Alcoholizado, un Vigilante Disparó su Arma y lo Hirió de Muerte

MOMENTOS ANTES LA VICTIMA PRETENDIO MATAR A UNA MUJER

Al serle dada la voz de arresto en la Comisaría desenfundó su sable y esgrimiendo con la otra mano una pistola de repetición, salió a la calle y trepó luego a un tranvía donde comenzó a hacer los disparos

TAMBIEN QUISO DAR MUERTE A OTRO SOLDADO QUE NO LO ACOMPAÑO A BEBER

En Rosario se produjo anteanoche un suceso de gravísimas proporciones que determinó la consiguiente alarma de los vecinos de Tiro Suizo, lugar donde se desarrolló el drama en el que actuó, como principal protagonista un agente del Escuadrón de Seguridad.

Servicios de rondines

Desde hace dos años pertenecía a la guardia de seguridad de caballería en calidad de agente, revistando con la chapa 124, Bartolomé Reparado, argentino, natural de Entre Ríos, de 20 años de edad, soltero.

En las zonas de las comisarías de Tiro Suizo, Barrio Dr. Roque Sáenz Peña, Belle Vista, etc. cuyo personal es en extremo escaso prestan servicios desde hace tiempo por la noche hasta la madrugada, a las 4 o 5, parejas de agentes de la guardia de seguridad de caballería.

Anoche les correspondió salir con rumbo a la comisaría de Tiro Suizo para prestar esos servicios a Reparado y al agente 184, Marcelino Sandoval. No se sabe por qué causa Reparado ostentaba la chapa número 37 en el casco. Iban armados ambos, como de costumbre, con sus respectivos sables y pistolas Malincher de diez tiros.

Salieron los dos en estado normal del cuartel de la esquina de Primero de Mayo y Cerrito en sus cabalgaduras para prestar servicios, como ya se dijo, en la comisaría de Tiro Suizo.

Durante el trayecto, hallándose aún a cierta distancia del referido cuartel, Reparado invitó a Sandoval a tomar cerveza en un despacho de bebidas. Sandoval no aceptó y luego de beber en ese negocio, Reparado volvió a montar su caballo, reiniciando la marcha, juntamente con Sandoval que lo había esperado.

Reparado hizo lo mismo en varios otros comercios del trayecto, invitando todas las veces a Sandoval a que lo acompañara a beber. Llegaron luego, según Sandoval, a otro almacén situado en la calle Buenos Aires y Avenida Presidente Uriburu. Descendió allí nuevamente Reparado a beber. Estaba ya alcoholizado y terminó por embriagarse completamente.

Poco después, como Sandoval siguiera según negándose a acompañarlo a beber, Reparado comenzó a amenazarlo de muerte. Iba montado en el caballo casi a la par de Sandoval y le apuntaba con la pistola.

La agresión al comisario

Aproximadamente a las 21.10, Reparado y Sandoval llegaron al local de la dependencia policial de Tiro Suizo, en la que se encontraba el comisario D. Antonio Crivelli y de guardia el oficial Pascual Deffeo con los agentes 932, Julio Romero, argentino, de 24 años, soltero, y 927, Carlos De la Torre.

En la oficina de guardia se hallaban arrestados unos contraventores, entre los cuales figuraba Juan Zárate.

El agente Sandoval dió cuenta en el acto de lo ocurrido al comisario señor Crivelli y este funcionario, al notar el estado de ebriedad en que se encontraba Reparado le manifestó que quedaba arrestado. Reparado empuñaba su pistola Malincher y a raíz de la resolución del señor Crivelli le puso el caño de dicha arma en el pecho, amenazándolo con darle muerte si hacía cumplir aquella orden.

El comisario señor Crivelli, sin perder la calma, trató de convencer a Reparado para que no hiciera fuego y lo consiguió. A todo esto el oficial Deffeo y los agentes Romero y De la Torre quedaron a la expectativa a fin de evitar un hecho grave.

Poco después, Reparado retrocedió y con la mano izquierda desenvainó el sable, emprendiéndola a golpes con esta arma contra los contraventores que, como ya se dijo, estaban en la comisaría. Zárate, fué alcanzado por uno de los sablazos y sufrió una herida leve en la mano derecha.

La nueva actitud de Reparado causó la consiguiente alarma. Seguidamente Reparado ganó la calle, empuñando en la diestra la pistola y esgrimiendo con la izquierda el sable.

El local de la comisaría de referencia está situado en la calle Mister Ross 954, es decir, a pocos metros de la de San Martín. Reparado tomó por la primera de dichas arterias hacia el Este y luego la de San Martín con rumbo al Sur.

Al llegar a la esquina de esas dos arterias apuntó con la pistola a una señora que se encontraba en estado grávido y se hallaba allí estacionada. La señora se asustó, como es de imaginar, y sufrió un desvanecimiento, rodando por tierra. Instantes después Reparado desapareció por la Calle San Martín en dirección al Sur.

Muerte del terrible beodo

A todo esto, el comisario señor Crivelli disponía la salida, en busca de Reparado, de los agentes Romero y De la Torre, armado el primero de un remington. De la Torre no llevaba ningún arma de fuego.

Los dos agentes llegaron en el acto a la esquina de San Martín y Mister Ross y segundos después advirtieron un desorden en un tranvía de la línea 8, coche 39, que avanzaba por la primera de dichas arterias en dirección al centro de la ciudad, a cargo del motorman 823, Antonio Morinigo, y guarda 294.

Seguidamente, se produjo en el tranvía una detonación y el motorman detuvo en el acto la marcha, abandonando su puesto. Lo mismo hizo el guarda y un pasajero, el único que viajaba en el vehículo, quedando éste estacionado en la esquina recién citada.

En dicho tranvía, tomándolo a una cuadra hacia el Sur de la calle Mister Ross, en la de Blas Parera, había subido Reparado, habiendo agredido al poco rato con el sable al pasajero antes aludido. Aplicó también en los asientos unos sablazos y luego hizo un disparo contra el motorman, cuyo proyectil no dió providencialmente en el blanco. Dió el tiro en la puerta delantera del tranvía. Reparado había subido por la plataforma posterior y se dirigía hacia la de adelante.

El agente Romero, sin subir al coche, impartió a Reparado orden de arresto, apuntándolo con el remington. Reparado, lejos de acatarla, hizo un disparo contra Romero, no dando el proyectil en el blanco. Poco después, siempre Reparado sobre el tranvía, y Romero en la calzada, comenzó éste a dar vueltas alrededor del vehículo. Se trataba en esa forma de distraer Romero a Reparado y poder aprehender De la Torre al beodo de improviso por atrás.

Reparado siguiendo a Romero con la vista, corrió dos o tres veces el pasillo del tranvía y en esas circunstancias le descerrajó otro tiro con la pistola que tampoco dió en el blanco.

En vista de ello, el agente Romero se replegó hacia la acera y acto continuo Reparado descendió del coche por una de las plataformas y le disparó un nuevo tiro con la pistola, que tampoco alcanzó a herirlo. Ese proyectil pasó muy cerca de Romero y éste, viendo su vida en peligro, descerrajó un balazo con el remington contra Reparado.

Recibió Reparado el proyectil en el estómago y falleció en forma instantánea, cayendo en la calzada junto a la plataforma del tranvía.

Intervención del Juez

El comisario señor Crivelli, que presenció el hecho sin poder evitar que tuviera las consecuencias antes apuntadas, detuvo en seguida al agente Romero y acto continuo dió cuenta de lo sucedido a la Jefatura y al juez doctor Palacios.

Minutos más tarde, el magistrado acudió, como ya se dijo, en compañía de su secretario doctor Borzone, y constituyó su despacho en la comisaría de Tiro Suizo, iniciando el sumario correspondiente, previa una detenida inspección ocular en el lugar del suceso.

Llegaron en seguida también el jefe de policía y demás funcionarios de la repartición ya citada, disponiendo el señor Goyenechea diversas medidas.

El cadáver de Reparado fué conducido al local de la comisaría, después de la inspección ocular.

El agente Romero presta servicios en la dependencia antes mencionada desde hace dos meses y goza del mejor concepto entre los superiores.

En cuanto a Reparado, se dice que pocas veces solía alcoholizarse.

El cinematográfico suceso fué anoche el tema, de todas las conversaciones en Tiro Suizo.

EL CONDUCTOR DE UN TAXI DE ALQUILER FUE ASALTADO AYER POR DOS DESCONOCIDOS

Momentos antes de las 4 de la madrugada se presentó ayer a la Comisaría de Los Hornos el ciudadano Carlos Trombato, conductor del auto de alquiler chapa Nro. 334 manifestando haber sido víctima de un asalto por dos individuos cuya filiación proporcionó a la policía.

Expresó el denunciante que siendo aproximadamente las 3 de la madrugada y en circunstancias que atravesaba la intersección de las calles Mariano Comas y 1o. de Mayo fué llamado por dos personas desconocidas quienes le dijeron que pusiera las cortinas a su vehículo pues deseaban trasladarse hasta Guadalupe en busca de una mujer.

Trombato accedió al pedido y momentos más tarde trepaban los dos desconocidos al automóvil que se ponía en marcha rumbo a aquel punto. Cuando el vehículo se hallaba en las inmediaciones del hipódromo viejo, según declara el denunciante, los pasajeros pidieron a Trombato que detuviera la marcha y estando ya parado el chauffeur fué sujeto fuertemente por uno de los desconocidos mientras tanto el otro le hurtaba una cartera con dinero que contenía la suma de ciento cincuenta y seis pesos.

Después de consumar el asalto mediante amenazas ambos personajes descendieron del automóvil dándose prestamente a la fuga mientras que Trombato se dirigía a la Comisaría de Los Hornos a formular la denuncia.

Empleados de la División de Investigaciones, cuyo concurso ha sido solicitado a fin de investigar este hecho, detuvieron horas más tarde a dos personas sobre quienes recaen sospechas de que puedan ser los autores del asalto.

BEBIO EN UN CAFE Y LUEGO NO QUISO PAGAR LO GASTADO

A las 21 y 15 de la madrugada de ayer se encontraba bebiendo en el interior del Café "Plus Ultra", sito en Avenida Freyre y General López el ciudadano Antonio Rodríguez, o Leucinas o Martínez, argentino de 30 años de edad, sin profesión conocida y domiciliado en San Martín 2677.

Rodríguez hizo en el referido negocio una consumación por valor de un peso con cuarenta y en el momento de retirarse se negó a hacer efectivo dicho importe por cuya circunstancia uno de los mozos solicitó la presencia de un agente de policía, quien condujo detenido al local de la sección cuarta en cuya jurisdicción se produjo el hecho que comentamos.

EL SABADO Y EL DOMINGO HABRA CORSO EN Sto. TOME

La Comisión de Festejos Carnavalescos de Santo Tomé, ha dispuesto que la fiesta continúe desarrollándose en el transcurso de los días sábado y domingo de la corriente semana.

Como en días anteriores, el corso de aquella localidad, que habrá de revestir sin duda animadas proyecciones, se llevará a efecto con el recorrido habitual.

Cabe agregar a ello la circunstancia de que en Santa Fe no habrá nuevos corsos, lo que deja entrever que se acentuará la influencia de público en la expresada villa.

EN SAN JERONIMO Y MORENO HUBO UN CHOQUE DE AUTOS

Poco antes de mediodía circulaba ayer por calle San Jerónimo con dirección al sud de la ciudad el automóvil chapa 229 guiado por Andrés Gutiérrez.

Al llegar el referido vehículo a la esquina que forma dicha arteria con Moreno, embistió al auto 330, de alquiler, guiado por D. Juan Gómez.

Como consecuencia del choque, ambos vehículos resultaron con desperfectos de relativa importancia en la carrocería.

Citados luego al local de la comisaría 1a. en cuya jurisdicción se produjo el accidente, los conductores de ambos vehículos se arreglaron en forma amistosa por cuya circunstancia los empleados policiales se limitaron a labrar las actas de estilo.

Un puestero del Mercado Norte acusa a un peón

Compareció ayer por la tarde a la comisaría sexta el ciudadano José Pedro Armelini, que tiene instalado un puesto de carne en el mercado Norte y expuso que su peón Abel López, de 17 años de edad, que realiza el reparto de carne había cobrado indebidamente la suma de veinte pesos, desapareciendo luego.

Se ha recomendado la detención del acusado a las seccionales de la capital y a la División de Investigaciones.

EL TREN LE DESTROZO UNA PIERNA

En la oficina de guardia de la seccional tercera, se tuvo conocimiento a la 1.30 de la madrugada de ayer, que a la altura del primer guardaganado de la empresa del Ferrocarril Santa Fe se había producido un accidente, resultando víctima del mismo un hombre que momentos antes transitaba por las inmediaciones del referido lugar. Empleados de la mencionada comisaría comisionaron rápidamente al cabo Núñez y al agente García, a fin de que constataran la veracidad de la denuncia y para que adoptaran las medidas del caso, si se comprobaba la misma.

ANTONIO CASCO, LA VICTIMA

Poco después se comprobó que el ciudadano Antonio Casco, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Belgrano 3223, había sido la víctima. Por averiguaciones practicadas en las proximidades del lugar del hecho, confirmadas posteriormente por la misma víctima, constatóse que momentos antes, en circunstancias que ésta transitaba por una de las vías de la expresada empresa ferroviaria, había sido embestida por la máquina número 422.

EL PERSONAL DE LA MAQUINA

La máquina de referencia realizaba maniobras en aquel paraje y la misma se encontraba a cargo del maquinista José Chávez, español, de 43 años de edad, domiciliado en Belgrano 3665 y del foguista Gustavo Guzzon, argentino, de 28 años, quien vive en Alberdi 2715.

Dicho personal fué arrestado poco más tarde por el personal de la comisaría tercera, a fin de establecer su responsabilidad en el accidente.

RESUTO CON UNA PIERNA DESTROZADA

A consecuencia del golpe recibido, Casco resultó con la pierna izquierda destrozada. Después de ocurrir el accidente, la víctima fué socorrida por algunas personas, quienes la condujeron sin pérdida de tiempo al local de la Asistencia Pública, donde le fué practicada la primera cura.

Casco fué llevado luego al Hospital de Caridad, encontrándose internado en la cama 3 del pabellón 6 del referido nosocomio.

SE INSTRUYE EL SUMARIO DE RIGOR

Como es de rigor los funcionarios policiales han dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario con conocimiento del señor Juez.

El personal de la máquina Nro. 422, según llevamos dicho, se encuentra arrestado a fin de establecer su responsabilidad en el accidente.

FUE ENCONTRADO EN LA CALLE UN MENOR DE 8 AÑOS

No tiene padres y vivía con un tío que se fué a Paraná

DORMIA EN LA CALLE

Jorge Zanabria, un menor de 8 años de edad, es el protagonista del drama oscuro de su propia vida. Jorge, que no conoció a sus padres, vivía desde el amanecer de su infancia con un tío suyo, un viejo acaso malo y perverso.

El tío de Jorge, para quien la criatura era un estorbo, una pesada carga, decidió abandonarlo y se fué a Paraná, librando al menor a sus débiles fuerzas.

Este fué encontrado anteanoche por un vecino de la sección primera en circunstancia que dormía en el umbral de una puerta. El vecino lo condujo luego a la comisaría aludida, donde se encuentra ahora Jorge a disposición del Juez de Menores.

Detuvieron a un "mantenido" en Laguna Paiva

El comisario de Laguna Paiva, según una información enviada a la Jefatura de Policía detuvo ayer en la expresada localidad al sujeto Angel Oliva, de 30 años que explota a las mujeres de vida airada.

Oliva será remitido a esta ciudad donde permanecerá alojado por una breve temporada en el Depósito de Contraventores.

Un automóvil embistió a un ciclista, lesionándolo

En la esquina de calles 25 de Mayo y Salta se produjo ayer por la mañana siendo aproximadamente las 7 horas un accidente de tráfico resultando víctima del mismo el ciclista Ventura Llvari, argentino de 26 años de edad, quien fué embestido en dicha esquina por el auto chapa 685, de Paraná, conducido por el señor Alejandro Salomone, que se radica en aquella ciudad.

Al caer contra el pavimento el ciclista Llvari resultó con algunas lesiones de poca importancia en el cuerpo, siéndole curadas las mismas en el local de la Asistencia Pública.

Tomaron intervención en este hecho empleados de la comisaría segunda.

Dos personas promovieron un desorden en la Segunda

En jurisdicción de la comisaría segunda los ciudadanos José León Aumada, argentino, de 46 años de edad, domiciliado en Avenida Freyre esquina Quinta Sin Nombre y Emilio García, de la misma nacionalidad que el primero, con 29 años, que vive en Roque Sáenz Peña 539 promovieron un desorden.

Los mencionados ciudadanos fueron arrestados por agentes de la referida comisaría, donde cumplieron un arresto de varias horas.

LE HURTARON UN DIFERENCIAL CON LAS DOS RUEDAS DE UN AUTOMOVIL

Compareció anteayer por la tarde momentos después de las 19 horas a la oficina de guardia de la sección cuarta el ciudadano Luis Moyano, domiciliado en San Lorenzo 1726 exponiendo que en circunstancias que había dejado su automóvil marca Ford frente a la puerta de su domicilio, personas desconocidas le hurtaron el diferencial del mismo conjuntamente con las dos ruedas.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Son Deficientes los Servicios del Correo

LA DEMORA DE LAS CORRESPONDENCIAS QUE SE ENVIAN A LOS DIFERENTES PUEBLOS DE NUESTRA CAMPAÑA, ES CONSIDERABLE

Nos escriben nuestros corresponsales pidiendo que se interpongan los recursos del caso, ante las autoridades del Correo Nacional, a fin de conseguir se establezcan servicios regulares, entre los pueblos de nuestra campaña

EL CORREO

Un tema que nos tiene preocupado de mucho tiempo a esta parte, y el que hemos tratado con una asiduidad que a nosotros mismos nos asombra. Porque es menester confesar que debe armarse de paciencia, el que aborde un asunto que corresponde a las actividades del Correo Nacional, si es que lleva la intención de conseguir lo que se propone, su mejoramiento desde luego, por medio de la prédica continuada.

Nosotros, que somos el diario del pueblo y para el pueblo, que luchamos por sus derechos, que amparamos con nuestras columnas todo cuanto sea interés general, que mantenemos despierto el celo de los funcionarios, que advertimos de contínuo los errores y tratamos de dar sugestiones útiles para sus correcciones, no podemos desoir, desde luego, las quejas justas de los vecinos de las poblaciones de nuestra campaña, que levantan a diario, contra los servicios de la mencionada repartición nacional.

Y es conveniente admitir, que no se consigue nada. Ante esta evidencia, ya se puede estrellar el más constante de los batalladores. El Correo, la Dirección General de Correos, es sorda. No quiere escuchar las reclamaciones. Y lo que es peor aún, no mejora en ningún momento, los deficientes servicios a que se la destinó.

ES DESASTROSO EL SERVICIO

En la línea de pueblos, que va desde Rafaela por Roca, Desvió Zanetti, Castellanos, Vila, Ramona, Bawer Sigel, Fraga, etc., no existe una sola oficina de Correos, ni una mísera estafeta, del último orden.

Tenemos en Castellanos, por ejemplo, que el jefe de la estación del ferrocarril, se encarga, voluntarioso nomás, a la recepción y entrega de la correspondencia, a todos aquellos que la llevan o se presentan a retirarla.

En Roca, ocurre algo verdaderamente vergonzoso. La estafeta se encuentra en un despacho de bebidas, que no consulta en nada las necesidades de los servicios pertinentes, ni la seriedad de los mismos.

Podemos asegurar, y ya lo hemos demostrado en repetidas veces, que la carencia de estafetas y oficinas de correos es absoluta. La falta de escrúpulos es absoluta, y se atenta de esta manera contra los legítimos derechos del pueblo.

Por otra parte, allí, en esa zona, no existen los servicios del telégrafo. En caso de defensa, alegarán de la importancia de las poblaciones. Pero el argumento, a más de infantil, resulta ridículo, porque sería decir un mentira.

No nos cansamos de bregar. Y sostenemos que es un desastre el Correo, especializándonos, en esta oportunidad, en los pueblos de la línea mencionada.

La Dirección General de Correos, carece de sentido común y de responsabilidad. No otra cosa se desprende de la conducta que observa. Decimos mal: de la inconducta.

Tenemos representantes de la provincia, ante el Congreso Nacional, que en ninguna oportunidad se han ocupado de los intereses de este pueblo. Y bien que es decir poca cosa al hablar de esta manera. Caben, y lo callamos, otras calificaciones para éllos. Por decoro, por responsabilidad, por hombría, debieron haber renunciado hace ya mucho, cuando se dieron cuenta, por que se los advertimos, de que solo sirven para formar número en aquel cuerpo.

El error es del pueblo que los eligió, y tenemos el pleno convencimiento que no ocurrirá lo mismo otra vez. Se tiene a mano la mejor defensa posible: el voto. Ya se tomará la masa ciudadana, la valentía de defenderse como corresponde. No lo dudamos.

En tanto, siguen las cosas, desatinadamente, en una forma desastrosa.

Ahora que de nuevo tratamos tan gastado tema, después de leer una considerable cantidad de correspondencia, en las que se quejan del mal que apuntamos, tenemos el triste convencimiento, de que en la Dirección de Correos, no existe una sola persona responsable, que vele por la marcha regular de esa institución, llenando los fines a que respondió su creación. Nadie podrá alegar que el Correo solo nació ante la necesidad de allegar recursos al tesoro nacional. El espíritu de nuestros anteriores, era eminentemente altruista, en el sentido de que se dirigía al adelanto del pueblo argentino.

Ya nadie discute las funciones sociales, que tiene el Correo en todo pueblo. Es una verdad reconocida y generalmente aceptada. Solamente nuestros hombres del presente, piensan lo contrario. Creen éllos que está únicamente el Correo como medio de conseguir triunfos electorales, ubicando en él, a todos los "correligionarios", sin pensar un momento siquiera, en la capacidad, idoneidad y moral de los nombrados.

Es así, como encontramos que no tenemos en esta Dirección, persona responsable y capacitada para entender el verdadero rol que desempeña el Correo en el juego regular de nuestra sociedad, con sus instituciones y diferentes actividades.

LA CAMPAÑA

Nuestra campaña, es la que más sufre los efectos desastrosos de los servicios mal prestados del Correo. Los trenes que llevan los sacos de correspondencia llegan a los destinos, y siguen sus viajes, portadores de los mismos, por falta de encargados en las correspondientes estaciones.

Solamente, cuando ya han hecho todo el recorrido pertinente, notan la presencia de dichos sacos, que son entregados a la vuelta de sus trayectos, con la demora consiguiente, que en muchas oportunidades alcanzan a varios días, según las distancias que aquellos recorran.

No queremos publicar la serie de correspondencia que nuestro corresponsales nos hacen llegar día a día sobre el particular. Ello, pensamos, sería materia de varias páginas de este diario. Y como en la generalidad de éllas, se manifiesta y se pide la misma cosa: servicios regulares del Correo, entendemos, que nuestra aseveración es más que suficiente, ya que nuestra seriedad no ha sido, ni es ni puede ser discutida por nadie.

Por otra parte, el público es el más indicado para comprobar la verdad. No creemos que uno solo pueda existir que no tenga una experiencia dolorosa de las demoras que frecuentemente se notan en la entrega de las corerspondencias.

Es más que notorio el deficiente estado de los servicios mencionados, y escribimos estas líneas, bajo la grata impresión de una posible y pronta mejora de éllos.

:: GALERIA DE NOVIAS ::



Señorita Berta Franhhuarse, destacada y gentil figura de los centros sociales de la ciudad de Reconquista, cuyo compromiso matrimonial con el joven Próspero Dona se efectuó el día 23 del corriente en dicha localidad

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Es Necesaria una Medida De Profilaxis, en Rafaela Contra la Peste Bubónica

La Comuna de aquella ciudad debe iniciar una acción de desratización

"ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR"

Es de urgente necesidad que la Municipalidad de Rafaela, velando en defensa del estado sanitario de aquel municipio imparta las órdenes tendientes a que de inmediato se inicie activa y tesonera campaña de desratización, evitando así, que la peste bubónica haga presa de sus habitantes cual está sucediendo en la vecina localidad de Felicia, departamento Las Colonias.

Como a la Municipalidad no parece interesarle en lo más mínimo el asunto, a pesar de la inminencia del peligro, y no obstante habérsele solicitado la adopción de medidas preventivas, por vecinos de un barrio en donde las ratas abundan en forma increíble, nosotros nos apresuramos a reforzar tan justo y oportuno pedido, a fin de que la acción de profilaxis sea una realidad inmediata.

Hemos podido constatar la existencia de muchos sitios centrales convertidos en criaderos de los peligrosos roedores, entre éllos la esquina San Martín y Pueyrredón, terreno de propiedad de la Empresa Telefónica Poggi, destinado a depósito de postes de dicha empresa, donde la higiene es ley muerta a vista y paciencia de la autoridad edilicia.

No terminaremos estas líneas sin repetir que la Municipalidad de Rafaela, está en el deber de la desratización. Hay que trabajar en defensa del estado sanitario de la ciudad, y no esperar que se produzca un caso para dar comienzo a la obra.

Y es sabido: más vale prevenirse contra los males, que combatirlos cuando se han convertido en amarga realidad.

No dudamos que el nuevo Intendente cuyo nombramiento viene anunciándose con insistencia y cuyos antecedentes de destacado galeno constituyen una alentadora promesa para la higiene urbana ha de dedicar especial atención al asunto.

CARMENCITA ACTIS

El 25 del corriente dejó de existir en Rafaela a una temprana edad la señorita Carmen Actis provocando hondo dolor en el seno de aquella sociedad.

Carmencita Actis, se fué, emprendió el viaje sin retorno a esas regiones de la eternidad, pero su dulce recuerdo perdurará eternamente en el alma de las personas que la conocieron.

Ante la tumba recién abierta depositamos las siempreviva del recuerdo.

Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

El día 30 del corriente inaugura la Sociedad Rural de Rafaela su cuarto concurso y Feria de Semillas Seleccionadas.

La obra que con este movimiento inteligente de mejoramiento agrícola viene realizando la institución del epígrafe es plausible desde todo punto de vista.

Dentro de poco los colonos sabrán apreciar en su justo valor la importancia de las medidas aconsejadas por esta Sociedad y al practicar los métodos recomendados, obtendrán un resultado que jamás se lo esperaron.

El agradecimiento es desde luego sobreentendido. La aplicación de los procedimientos y prácticas aconsejadas es una muestra de ello.

Espérase que este cuarto concurso obtenga el triunfo que sus anteriores, le hicieron ya reconocer como adelanto eficiente en las prácticas de la vida agrícola.

SUC. DEL BANCO PROVINCIAL EN LA C. DE ESPERANZA

Un nuevo adelanto para la ciudad esperancina, y un paso adelante de la institución bancaria provincial

El día 30 del mes en curso se llevará a cabo en la ciudad de Esperanza el acto de la inauguración de la sucursal del Banco Provincial de San Santa Fe, a las 10 horas.

La importancia que representa esta nueva casa bancaria para las actividades del comercio esperancino es notoria, y se espera la iniciación de sus funcionarios con creciente interés.

No escapan desde luego las razones que han motivado la creación de la mencionada sucursal, a las autoridades del Banco Provincial, y tampoco pueden permanecer ocultas las utilidades que proporciona a toda aquella población.

En el acto inaugural del 30 ha de concurrir un numeroso público que dará una idea de la aceptación que se ha hecho de los servicios que ofrece la institución en cuestión. Y pocos días después de la inauguración, el favor que el público le dispense será una idea de la aceptación que se aidades sentidas de su creación.

Esperamos pues que los hechos corroboren nuestras aseveraciones.

1032-Pte.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR

EL ORDEN
SAN MARTIN 3001 — SANTA FE
Señor .... Nº 5001
Ha satisfecho la suma de ($ ....) m/ nacional
correspondiente a su suscripción por los meses de
Fecha ....
CONSERVE ESTE RECIBO

El grabado presenta un facsímil del UNICO recibo que deben aceptar nuestros Subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y llene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características).

SE PREPARA CON ENTUSIASMO EN PILAR, UN FESTIVAL DE LOS ASOCIADOS FERROVIARIOS

Lo organiza el Centro Recreativo Unión Ferrocarrileros, de la localidad, que se llevará a cabo el día 30 del corriente en el Desvío Kilómetro 85. — El Pic-Nic será todo un éxito

Reina un general entusiasmo por la fiesta campestre que viene organizando la reconocida institución, Centro Recreativo Unión Ferrocarrileros de Pilar.

La Comisión Directiva, encargada de los preparativos del mismo no escatima esfuerzo alguno, para conseguir que el pic-nic sea todo un éxito. Y declaramos que bien merecido se lo tienen.

En la línea a Villa María, en el Desvío kilómetro 85, existe un hermoso y pintoresco paraje, el que ha sido elegido como escenario del festival que nos ocupa, y que, desde luego, es de por sí, un atractivo indudable, para los que concurran.

Los números que se desarrollarán en aquel día son de mucho interés, y entre otros figura la danza, contando para tal efecto, con la cooperación de una excelente orquesta, que hará la delicia de los bailarines.

Por otra parte, débese tener en cuenta, la calidad de los asociados, que en aquella jornada de diversión, formarán una sola familia, llena de alegrías, y entre el marco de la más cordial camaradería.

Esperamos, dado el éxito tradicional de estos festejos, que el proyectado para el 30, alcance los brillantes contornos de una magnífica fiesta campestre.

La Comisión Directiva, está pues de parabienes, con los resultados que obtendrán, y de los cuales ya nadie puede dudar.

ROSARIO CENTRAL Y SUS PROXIMAS ACTIVIDADES

Entidad joven, que en poco tiempo de vida a logrado afianzarse sobre bases sólidas y fuertes, y bien desde sus columnas "EL ORDEN" dijo, que éste Club nacido de la humildad resurgiría demostrando a la afición Santafecina sus adelantos, sus progresos, y la vemos hoy dando un ejemplo a sus similares, orgullosa, como y cuando una institución progresa. Sus dirigentes desde el primer momento pusieron en este Club, todo entusiasmo, y aúnque hoy solamente hay muy pocos entre los miembros de la C. D., pero aquellos que lo suplantaron lo hicieron en debida forma.

Así, han realizado cuatro competiciones ciclistas, y sin desear poner por los cielos a esta entidad estamos seguros y plenamente convencidos que pronunciar el nombre de Rosario Central, entre la gente del pedal para poder ver claramente las simpatías que se ha captado este Club, entre nuestros bravos muchachos que defienden con orgullo un deporte noble, el Ciclismo. Y si para el 13 de abril realizaran la quinta reunión ciclista que está llamando poderosamente la atención, sobre los ciclistas santafecinos y "EL ORDEN" desde yá puede asegurar que esta competición será la más importante y la que quedará grabada imperecederamente en los anales del ciclismo actual. La competición será para y exclusivamente para corredores de 1a., 2a. y 3a. categoría por equipo llamado 4 horas a la Americana. Y desde yá sus dirigentes cuentan con seguros participantes de Paraná, Laguna Paiva, San Justo, y Esperanza, y que con toda seguridad habrá 12 a 14 equipos, a inscribirse en la edición del 1o. de abril, en que Rosario Central, cumple un año de vida daremos amplios detalles sobre esta reunión ciclista, como ser reglamentos, participantes, y también la vida completa de la entidad. También sus dirigentes tienen un buen y formidable cuadro que el próximo domingo jugará con la segunda de Unión, que es una de las más completas en nuestro medio footballístico, y ahí veremos el empuje y entusiasmo de la brava muchachada centralista que con orgullo defienden los colores amarillos y azul.

Es verdad que han soportado un duro castigo por lo resuelto por la Federación local, pero ellos haciendo alarde de verdaderos deportistas, siguen su fin trazado, también de esto nos ocuparemos devidamente el 1o. de abril, y todos aquellos que han seguido de cerca las actividades de esta novel entidad podrán gustoso leér en nuestra edición, la vida de esta novel institución.

Compromiso matrimonial.

—El jueves 27 del actual el señor Antonio Mayo solicitará la mano de la señorita Emma Calova para el joven Juan Barbería, ambos muy apreciados en el vasto círculo de sus relaciones.

Con tal motivo, los futuros contrayentes han de ser objeto de múltiples felicitaciones.

¿OTRO FUTBOLLISTA ARGENTINO SE IRA AL GENOVA F. B. C.?

Parece que los jugadores argentinos están dispuestos a levantar vuelo y partir para Italia, desde donde se le hacen toda clase de propuestas excelentes.

Hace poco dimos la noticia de que Juan Evaristo estaría dispuesto a prestar su concurso al Génova Foot ball Club, con quién se halla en negociaciones, y hoy debemos hacerlo con Ubaldo Landolfi, el buen centro forward de Sportivo Barracas, qué, según se anuncia, aceptará las condiciones propuestas por el Romá, para que vista sus colores.

EL INTERES POR LANDOLFI

Los dirigentes del club en el cual juega el conocido Ladueña, se interesaron por Landolfi, cuando éste estuvo en la antigua ciudad, formando parte de la delegación del Sportivo Barracas, que efectuó una jira por Europa, al extremo de que en una ocasión solicitaron el concurso del citado para incluirlo en el team de la entidad que se midió con Red Star, de París. El desempeño de Landolfi en el match de referencia fué brillantísimo, impresionando ampliamente.

Cuando regresaron los futbolistas a nuestro país, se habló con insistencia de que Landolfi partiría de nuevo para Italia, a fin de incorporarse definitivamente en el Roma, pero pasó el tiempo y los rumores quedarón en la nada.

UNA PROPUESTA SERIA

Ya ni tan siquiera se pensaba en ese asunto, cuando un cable, procedente de Roma, dirigido a Landolfi, ha vuelto a revolver el avispero, por el hecho de que en él se le pide que se embarque pronto para Italia, a efectos de integrar el conjunto romano.

También se le indica la conveniencia de que no forme parte del cuadro de Sportivo Barracas, para que así la transferencia sea concedida más fácilmente.

La propuesta recibida por Landolfi es por demás tentadora, y no es nada difícil que dentro de poco tiempo tengamos que dar la noticia de su viaje, que en caso de producirse no nos extrañaría mayormente, máxime en estos tiempos en que se persigue el dinero.

Y en caso de ir Landolfi a Italia, no hay duda de que ha de ofrecer más de una satisfacción a los deportistas de aquel país.